



## Estructura Cuenta Pública Participativa Secretaría Regional Ministerial del Maule

**Seremi: Pablo Sepúlveda Gutierrez**

### I. Principales Hitos

#### Calidad del Aire y Cambio Climático

- Adquisición de nueva estación de monitoreo de calidad del aire Cauquenes, con una inversión por parte del Gobierno Regional del Maule (GORE Maule) 71 millones de pesos y de 18 millones de pesos, por parte del Ministerio del Medio Ambiente (MMA).
- En el Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) para las comunas de Talca y Maule, destaca el Plan de Difusión y Educación en Calidad de Aire<sup>1</sup>, que permitió el año 2019 se capacitar un total de 151 funcionarios públicos, 40 educadores de párvulo y 368 representantes de la sociedad civil, como dirigentes vecinales, deportivos y profesores, padres y apoderados, representantes de Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS) y líderes socioambientales.
- En el balance de la Gestión de Episodios Críticos (GEC), el año 2019 la cantidad de episodios críticos por material articulado MP2,5 constatados fue un total de 29 días con episodios críticos de contaminación (19 alertas, 10 preemergencias y 0 emergencias ambientales), lo que equivale a la disminución en un 41% de los episodios críticos de contaminación, respecto a igual periodo GEC del año 2018.
- El Programa de Recambio de Calefactores de leña, el año 2019, realizó 2.913 recambio de calefactores en las comunas de Talca, Maule, Curicó, Teno, Romeral, Sagrada Familia, Rauco, Molina, Linares y Cauquenes, conto con una inversión total de 3.255 millones de pesos, donde el Gobierno Regional aportó 2.500 millones de pesos.
- En diciembre del año 2019, entró en vigencia el Plan Descontaminación Atmosférica (PDA) para el Valle Central de la Provincia de Curicó, el que rige en las comunas de Curicó, Molina, Rauco, Romeral, Sagrada Familia y Teno. El objetivo del plan es recuperar los niveles de calidad de aire (MP2,5) en un plazo de diez años.
- Se realiza consulta pública, para la Elaboración de la Ley marco de Cambio Climático.

#### Biodiversidad y Recursos Hídricos

- El año 2019 se revisó Informe Técnico Justificatorio, por parte del Ministerio del Medio Ambiente MMA y el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), emitiéndose el Informe Técnico Favorable para la postulación de la creación del Santuario de la Naturaleza “Los Maitenes del Río Claro”, la cual fue aprobada por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad (CMS).
- Recopilación de antecedente técnicos para elaborar el Anteproyecto de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental para la protección de las aguas continentales superficiales de la cuenca del Río Mataquito y en el Análisis General de Impacto Económico y Social (AGIES).
- En el Programa Manejo y Gestión de Áreas Protegidas, se envía propuesta de Plan de Manejo del Santuario de la Naturaleza Humedales Costeros de Putú-Huenchullamí a Nivel Central del MMA para revisión y reconocimiento formal.

#### Economía Circular

1. Se ejecutaron 12 talleres de difusión y capacitación con alcance comunal, provincial, y regional sobre la implementación de Ley Responsabilidad Extendida al Productor y Fomento al Reciclaje (Ley N°20.920), se capacitaron 400 personas, principalmente, recicladores de base, funcionarios municipales, productores de productos prioritarios, distribuidores, gestores de residuos.
- En plataforma de Ventanilla Única del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC), aumentando los registros oficiales de 90 personas a fines del

<sup>1</sup> Trabajo coordinado por la Seremi del Medio Ambiente y Seremi de Salud, JUNJI, Seremi Deporte, Seremi de Vivienda y Urbanismo, Seremi de Gobierno y la Municipalidad de Talca.

año 2018, a 164 recicladores registrados al año 2019, con esto, se espera generar las condiciones para que se formalicen y regularicen su actividad productiva y se incorporen en las nuevas cadenas de recolección de residuos creadas por la Ley de Reciclaje.

- El Programa de Manejo del Papel Blanco, durante el año 2019 sumó a 18 instituciones públicas, llegando a un total de 48 servicios públicos y logrando reciclar un volumen de cercano a las treinta toneladas de papel blanco, contribuyendo a que el papel vuelva al ciclo de reciclaje como materia prima.
- A través del Fondo para el reciclaje se ejecutó el proyecto “Diagnóstico y Diseño de Centro de Valorización de Residuos en la Comuna de Constitución”, por un monto de diez millones de pesos, otorgados por el Ministerio a fines del 2018.

### Educación Ambiental y Participación Ciudadana

- El programa Escuela Sustentable a través del Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE), certificó a 44 establecimientos, distribuidos en: 21 en nivel Básico, 17 en nivel Medio y 6 en nivel de Excelencia.
- Con el Fondo de Protección Ambiental (FPA), se financiaron 10 iniciativas, con un monto de inversión de 58 millones de pesos, en las comunas de Talca, Río Claro, Pelarco, Colbún, Romeral, Vichuquén y Pelluhue.
- El Sistema Nacional de Certificación Municipal (SCAM) se implementó en las comunas de Talca, Curicó, San Clemente, Molina, Constitución, Romeral, Chanco, Empedrado, Cauquenes, Pelluhue, Parral, Vichuquén, Río Claro, Yervas Buenas, Teno, San Javier, Linares y Pelarco.

## II. Cumplimiento de Metas

El año 2019 a través de sus indicadores de desempeño, la Seremi del Medio Ambiente, logro dar cumplimiento al Plan Operacional de Gestión de Episodios críticos GEC; cierre definitivo proyectos de arrastre FPA 2018; a las sesiones del Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente y a las actividades asociadas al Plan Nacional de Humedales, logrando el 100% de sus metas.

## III. Ejecución Presupuestaria

Durante el año 2019, la Seremi del Medio Ambiente Región del Maule, conto con un presupuesto total de \$606.106.999, ejecutándose \$603.353.152.

En cuanto al presupuesto ejecutado por concepto de FNDR, en el Programa de Recambio de calefactores se ejecutaron 2.500 millones de pesos y a través del proyecto “Transferencia Fortalecimiento a la Educación y Gestión Ambiental Local en Zonas Rezagadas”, se ejecutaron \$94.990.360.-





#### IV. Plan de Acción 2020-2022

- Implementar el Plan de Descontaminación Atmosférica para el Valle Central de la provincia de Curico y realizar el proceso de consulta pública para revisión del PDA de Talca-Maule.
- Dar continuidad al Plan anual de Gestión de Episodios Críticos (GEC) 2020, que opera entre los meses de abril a septiembre.
- Fortalecer el Programa de Recambio de Calefactores en las comunas de Talca, Maule, Linares, Cauquenes, Curicó, Molina, Teno, Romeral, Rauco y Sagrada Familia, ya se aprobó por parte del Gobierno Regional, el traspaso de 2.500 millones de pesos para este año 2020.
- Consultoría de apoyo, destinada al desarrollo e implementación de las acciones que establece el Plan de Recuperación, Conservación y Gestión (RECOGE) del Ruil (*Nothofagus alessandrii*), la cual cuenta con 18 meses de trabajo, con una inversión total de 30 millones de pesos.
- Elaboración del Anteproyecto de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental para la protección de las aguas continentales superficiales de la cuenca del Río Mataquito y en el Análisis General de Impacto Económico y Social (AGIES).
- Lograr el financiamiento del FNDR para la gestión de residuos plásticos en las zonas rezagadas, y proyectos pilotos de valorización de residuos orgánicos (compostaje) focalizados en el Maule Sur.
- En materia de economía circular, se encuentra la transmisión y capacitación a productores de productos prioritarios, distribuidores, gestores, municipalidades, recicladores de base y consumidores en el marco de la implementación de Ley REP y donde el foco de acción estará en fortalecer la gestión de los recicladores de base con la comunidad.
- Reactivar el Comité Regional de Cambio Climático, CORECC, para definir líneas de acción y medidas de adaptación y mitigación para la región del Maule.
- Fortalecer la Ejecución del Fondo de Protección Ambiental (FPA), para el 2020-2021, tiene una inversión total de 46 millones de pesos, las iniciativas están emplazadas en las comunas de Molina, Curicó, Romeral, Río Claro, Talca, Colbún, Parral y Cauquenes.
- Aumentar la cobertura y número de establecimientos educacionales certificados ambientalmente, focalizando el trabajo en las comunas donde se implementan Planes de descontaminación atmosférica.
- Lograr al año 2022 el ingreso del 100% de los municipios de la región al Sistema de Certificación Ambiental Municipal, para este año 2020, ingresaran los municipios de Licantén, Hualañe, Sagrada Familia, Curepto y Villa Alegre, contando así con el 76% de los municipios en el SCAM.
- Este año 2020, se espera iniciar el convenio con el Gobierno Regional para la implementación del programa Estado Verde, impulsado por el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, y que busca disminuir del uso del papel, el consumo de agua, electricidad y la promoción de compras sustentables desde el Estado.

